



Hermosillo, Sonora a 21 de Junio de 2024.

Dr. Enrique Bolado Martínez

Jefe del Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

Presente

En conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico y la Convocatoria emitida por el Departamento de Ciencias Químico-Biológicas (DCQB) con fecha 11 de Junio de 2024 (CHER-FICBS-DCQB-039), los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad abierto por tiempo determinado, para ocupar Horas Semana Mes en las materias 7172 Bioquímica General, seis grupos de laboratorio (2 H.S.M., cada uno a impartir en el Departamento de Agricultura y Ganadería); 7801 Bioquímica I, un grupo de teoría (3 H.S.M.) y dos grupos de laboratorio (2 H.S.M., cada uno a impartir en el Departamento de Agricultura y Ganadería); 7806 Bioquímica II, dos grupos de teoría (3 H.S.M., cada uno) y un grupo de laboratorio (2 H.S.M.); 34038 Bioquímica, tres grupos de teoría (3 H.S.M., cada uno) y dos grupos de laboratorio (2 H.S.M. cada uno), por tiempo determinado para el **semestre 2024-2**, en el Área de conocimiento **0019 Bioquímica** le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 31 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes ordenados alfabéticamente:

1. Aguilar Chaparro Mario Alejandro
2. Ahumada Chávez María de los Ángeles
3. Amaya Villalva María Fernanda
4. Angulo Sanchez Lucia Teresa
5. Bouttier Figueroa Diego Carlos
6. Bustamante Armenta Héctor Guillermo
7. Caro Leon Francisco Javier
8. Chan Higuera Jesús Enrique
9. Clark Rivera Marielena
10. Cruz Ramirez Susana Gabriela
11. De La Ree Rodriguez Sandra Carolina
12. Félix Dominguez Francisco
13. Figueroa Pizano Martha Dolores
14. Gallego Hernández Ana Lucia
15. Galvez Iriqui Alma Carolina
16. García Ramírez Magly
17. Gil Salido Armida Andrea
18. González Gutierrez Francisco
19. Hernández Mendoza Ezequiel
20. Lewis Lujan Lidianys Maria
21. Meneses Sagrero Salvador Enrique
22. Montoya Camacho Nathaly
23. Murillo Castillo Karla Denisse

24. Navarro López René Alejandro
25. Niño Padilla Esmeralda Ivonne
26. Romero Reyes Andrea
27. Tapia Vasquez Angel Edgardo
28. Torres Figueroa Ana Valeria
29. Vazquez Armenta Francisco Javier
30. Vazquez Morado Luis Enrique
31. Villegas Coronado Diana Laura

Después de calificar los expedientes, los siguientes aspirantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular:

1. Ahumada Chávez María de los Ángeles
2. Bouttier Figueroa Diego Carlos
3. Cruz Ramirez Susana Gabriela
4. Figueroa Pizano Martha Dolores
5. Gallego Hernández Ana Lucia
6. Gil Salido Armida Andrea
7. Montoya Camacho Nathaly
8. Niño Padilla Esmeralda Ivonne

Después de calificar los expedientes, los siguientes solicitantes no cumplen con los requisitos mínimos señalados a continuación.

Nombre del aspirante	Requisito(s) de la convocatoria que no cumple(n)
Aguilar Chaparro Mario Alejandro	8b
Amaya Villalva María Fernanda	8b
Angulo Sanchez Lucía Teresa	8b
Bustamante Armenta Héctor Guillermo	8b
Caro León Francisco Javier	8b
Chan Higuera Jesús Enrique	10 (No se encontró información digitalizada en dispositivo proporcionado)
Clark Rivera Marielena	8b
De La Ree Rodríguez Sandra Carolina	8b
Félix Dominguez Francisco	8b
Galvez Iriqui Alma Carolina	8b
García Ramírez Magly	8b
González Gutiérrez Francisco Humberto	8b
Hernández Mendoza Ezequiel	8b
Lewis Lujan Lidianys Maria	10 (No se encontró información digitalizada en dispositivo proporcionado)
Meneses Sagrero Salvador Enrique	8b
Murillo Castillo Karla Denisse	8b
Navarro López René Alejandro	8b
Romero Reyes Andrea	8b
Tapia Vásquez Angel Edgardo	8b
Torres Figueroa Ana Valeria	8b
Vázquez Armenta Francisco Javier	8a y 8b

Vázquez Morado Luis Enrique	8b
Villegas Coronado Diana Laura	8b

Por lo anterior, este Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara como ganadora del concurso a:

	Puntaje obtenido
Gil Salido Armida Andrea	214.8


Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:

	Puntaje obtenido
1. Montoya Camacho Nathaly	204.1
2. Bouttier Figueroa Diego Carlos	195.6
3. Ahumada Chávez María de los Ángeles	181.8
4. Gallego Hernández Ana Lucía	167.0
5. Figueroa Pizano Martha Dolores	166.0
6. Cruz Ramirez Susana Gabriela	137.8
7. Niño Padilla Esmeralda Ivonne	124.0

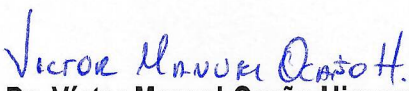
No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:50 horas del día 21 de Junio del año 2024.

Atentamente
El Jurado Evaluador


Dra. Abril Zoraida Graciano Verdugo
Presidente


Dr. Aldo Alejandro Arvizu Flores
Secretario


M.C. Ana Gloria Andrade Arteaga
Vocal


Dr. Víctor Manuel Ocaño Higuera
Vocal


Dr. Fernando Rocha Alonzo
Representante de la H. Comisión Dictaminadora

C.c.p. Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción.
C.c.p. Recursos Humanos.
C.c.p. STAUS.
C.c.p. Minutario.
C.c.p. Integrantes del Jurado.